

Estudio No. 09–2018 Gastos operativos

Alcance

El presente estudio se refiere la revisión de Gastos Operativos del Fondo Especial Operativo, del 1 de enero al 31 de octubre de 2017.

Objetivos

- Verificar que los gastos representen transacciones efectivamente realizadas y con fines propios de JUPEMA.
- Evaluar las tendencias de las partidas de gastos seleccionadas para revisión, durante los periodos 2014, 2015 y 2016, así como para del 2017.
- Verificar el cumplimiento de la normativa interna y externa vigente en la materia bajo estudio.

Resultados

obtenidos

De acuerdo con los objetivos establecidos para la revisión denominada Gastos operativos, en términos generales se concluye lo siguiente:

- Las erogaciones efectuadas contra las subpartidas Capacitación y Actividades protocolarias y sociales, mostraron algunos casos, donde la clasificación inicial no concuerda a criterio de esta Auditoría, con la definición indicada por el Clasificador por Objeto del Gasto para el Sector Público; la revisión abarcó pagos efectuados mediante transferencia electrónico y caja chica.
- Se revisó el 100% de los registros efectuados contra la subpartida Gastos de representación, en el periodo bajo revisión, ya que únicamente Junta Directiva y Dirección Ejecutiva están autorizadas para hacer uso de los recursos de esa subpartida y no se determinaron situaciones que reportar.
- Se revisó la matriz de identificación de eventos y causas de riesgos de la Unidad de contabilidad y presupuesto del Departamento Financiero Contable, para la materia bajo estudio, sin observarse situaciones que llamaran la atención y requirieran ser reportadas en el SEVRI; es necesario destacar que la valoración efectuada es específicamente desde el punto de vista contable.
- La materia presupuestaria como la revisión del Plan Anual Operativo no fueron verificados, toda vez que las actividades realizadas en la labor de campo del estudio, corresponden específicamente al cumplimiento del marco normativo que regula aspectos específicos de los gastos operativos vistos en el presente estudio.
- Para documentar el comportamiento del gasto de las subpartidas que conforman la partida presupuestaria Capacitación y protocolo, se obtuvieron para los últimos tres

períodos completos (2015, 2016, 2017), las tendencias para efectos informativos. Observándose una disminución de este rubro, para el año 2017 en comparación con los periodos anteriores, a guisa de ejemplo, ese año se gastó ¢46,94 millones menos que el 2015 y ¢49,40 millones que el 2016.

Pese a que se evidencian algunos aspectos susceptibles a mejora, los cuales la Administración debe atender, como solventar los aspectos normativos como el uso de las tarjetas de crédito para el pago de compra de bienes y servicios menores, se concluye que en términos generales no se observan desviaciones relevantes; sin embargo, se estima importante instar a la Administración a mantenerse vigilante y continuar trabajando con el fin de fortalecer su gestión.

La Junta Directiva aprobó este estudio, en la Sesión Ordinaria No. 33-2018 del 20 de marzo de 2018.